

9
Barcelona, 16 de Diciembre de 1938


Lauria, 119 - Telef. 80602

Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo
Delegación de Euzkadi
Paris.-

Q.:

Te traslado lo que respecto al canje de la Virgen de Covadonga me contestan de la Oficina de Giral,:

"En cuanto se refiere al supuesto canje de la imagen della Virgen de Covadonga, le significo que, efectivamente, de Hendaya nos comunicaron que la Sra. Gomez Olea se interesaba por el canje de la feferida imagen contra D. Faustino Goicoechea Aguirre, preso de los rebeldes, a cuya sugerencia contestó el Ministro demostrando su profunda extrañeza por tal canje y haciendo saber que la citada imagen fué incorporada al tesoro artístico Nacional y está custodiada en los Depósitos correspondientes del Ministerio de Hacienda, juntamente con otras varias imágenes".

Tuyo,


OFICINA DE CANJES

JEFE

Barcelona, 29 de Diciembre de 1.938.
Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo.
Capbreton.

Mi querido amigo:

Incluyo copia que recibo del Sr. Gomez Ibañez referente a la propuesta de canje de su hermano Pedro Maria contra el capitán de artillería D. Fernando Llorens, y envío igual copia a los Sres. Junod y Denys Cowan pidiéndoles activen la tramitación y me tengan al corriente.

Un abrazo,

Itanasciodal

Muchas felicitades.

EL SECRETARIO DEL MINISTRO
DE LA REPUBLICA D. JOSE GI-
RAL.

Barcelona, 26, 12, 38.
Sr. D. Francisco Velaz Jaureguibeitia.

Mi querido amigo:

Tengo mucho gusto en manifestarle que por el Ministerio de Defensa Nacional no existe ningún inconveniente para que se realice el canje de D. Pedro Maria de Irujo contra el capitán de Artillería D. Fernando Llorens, recluido en el Castillo de Montjuich, y a cuya roguesta V. se refería en correspondencia anterior.

Me es muy grato manifestarle que el Sr. Ministro se ha dirigido a la Embajada Británica y al Comité Internacional de la Cruz Roja, pidiéndoles con todo interés tramiten esta propuesta. Le tendré al corriente de cualquier noticia que sobre el particular se reciba.

Cordialmente le saluda su affm. amigo

(firmado) O. Gomez Ibañez.

Barcelona, 29 de diciembre de 1938.

9

Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo
Delegación de Euzkadi

BAYONA.-

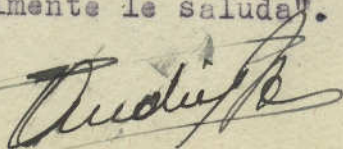
Q.:

Te transcribo la carta de Giral sobre el canje de Pellè Mari. Ya que tienes los anteriores antecedentes prefiero contestarte con este. Dice así:

"Tengo mucho gusto en manifestar a Vd. que con esta fecha me he dirigido a la Embajada Británica y al Comité Internacional de la Cruz Roja proponiéndoles el canje de su hermano Pedro María, contra el Capitan de Artillería Don Fernando Llorens, condenado a 30 años por el Gobierno de la República. Según comunicó su Secretario Sr. Velar, este canje parece ser que tendrá aceptación por parte de los rebeldes.

Le trasladaré cualquier noticia que sobre el particular reciba y mientras tanto, me reitero suyo affmo. amigo que cordialmente le saluda.

Tuyo,



Barcelona, 29 de diciembre de 1938

Sr. D. Eusebio de Irujo
CAPBRETON.-

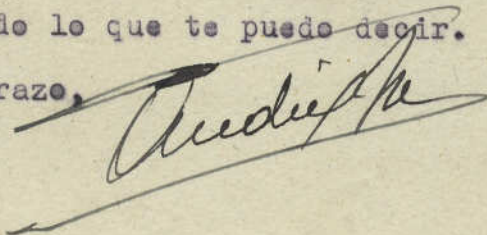
Querido Eusebio:

Te contesto con el informe que me dan del Negociado de Evadidos y Prisioneros del primo de Tirso Zunzarren. :

"El Prisionero de guerra EDUARDO PERDICHENA ORCOYEN, clasificado como desafecto, se encuentra en uno de los destacamentos de la Base Naval Secundaria de Reñas".

Es todo lo que te puedo decir.

Un abrazo,



EL PRESIDENTE
DE LA
MINORÍA PARLAMENTARIA
NACIONALISTA VASCA

SECRETARÍA PARTICULAR

Lauria, 119 - Telef. 80602

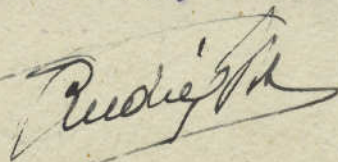
Barcelona, 30 de diciembre de 1938

Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo
Delegación de Euzkadi
BAYONA.-

Q.:

Confirme la nota que por mi encargo te habrán dado hoy por teléfono sobre el canje de GREGORIO SAEZ DE HEREDIA contra ANTONIO DE LA SIERRA ECHEVERRIA, el cual ha sido aprobado por los rebeldes.

Tuyo,



Barcelona, 30 de diciembre de 1938

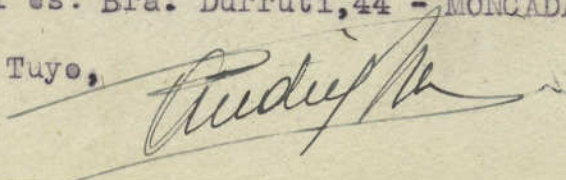
Sr. D. Eusebio de Irujo y Ollo
C A P B R E T O N . -

Querido Eusebio:

Hice tu encargo. Te copio a continuación la carta que recibo:

"Barcelona 25 de diciembre de 1938.- Muy Sr. mio: Recibí su atenta carta por la cual le quedo sumamente agradecido. El motivo como Vd. imaginaba es seguramente para darme noticias de mi familia ya que ésta se encuentra con los facciosos por lo cual le agradecería rogase a su hermano que me escribiese lo antes posible porque como Vd. comprenderá estoy con ansia por saber noticias de ellos.- Por si en algo puedo servirle estoy prestando servicio en el cuartel de Artillería de Fermin Salveochea - 1ª. Bria. en calidad de servicios auxiliares.- Suyo affmo. Firmado; Echeverria.- P/D.- Por si me escribe su hermano mi domicilio actual es: Bra. Durruti, 44 - MONCADA - Reixach."

Tuyo,



Barcelona, 2 de Enero de 1939.-

Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo
Delegación de Euzkadi

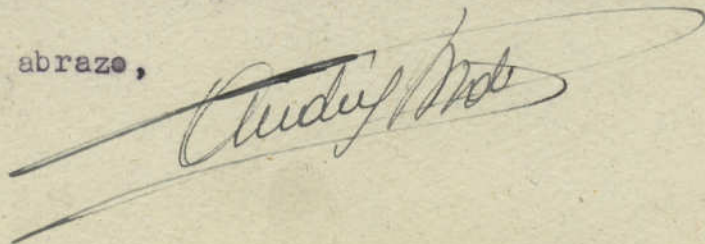
BAYONA.-

Q.:

Te traslado el texto de la carta que me dirige la Embajada Británica sobre el canje de Pello Mari:

"En contestación a su atenta carta del 28 del actual sobre el canje de su hermano Pedro Maria contra el Capitán Llorens, siento tener que manifestar a Vd. que no hemos recibido todavía contestación del otro lado. En realidad no ha habido tiempo para recibir su respuesta toda vez que el Sr. Giral nos escribió solamente el 26 del presente mes".

Un abrazo,



Barcelona, 3 de Enero de 1939

Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo
BAYONA.-

Q.:

Desde el 29 de Noviembre de 1937, se viene proponiendo el canje de Carmelo Menzón Reparaz por Enrique Gallego Velasco. Al principio lo fué por mediación de la Embajada Argentina de San Juan de Luz y por la Inglesa. De entonces vinimos ocupándonos de Monsón en esta forma hasta que salió Lizarza, suspendiéndose en aquel momento el trámite de la anterior propuesta gestionando la salida de Menzón, rectificándose así el acuerdo que Jesús tomó con Zugazagoitia, al dar salida a Lizarza. Recuerda que en el libro de Giral se recogen estos extremos.

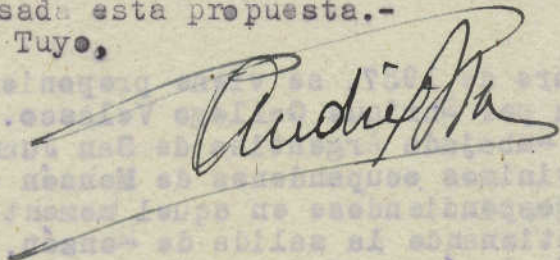
A pesar de ello, el 16 de Marzo del 38, insistimos para que continúe la primera propuesta, dejando el problema de cumplimiento por parte de los facciosos del pleite antes aludido.

el 15 de Octubre de 1938, Jesús volvió a ocuparse proponiendo canjear a su hermano por Antonio Barbero Carnicero, médico de Alicante, que fué detenido por un asunto bastante feo en aquella capital y del que parecía se interesaban los rebeldes. Esta propuesta por Barbero, tenía que suspenderse ya que Giral insistía en la propuesta anterior. Entonces yo volví a hacer nueva gestión con los ingleses, los cuales

me pidieron información del caso el 14 de Diciembre último, sin que estos ni la Cruz Roja, hayan recibido todavía contestación del otro lado.

Así las cosas, me vuelves a proponer ahora un canje contra Leopoldo Martínez Campos, que se encuentra asilado en la Embajada de Chile de Madrid, aún cuando no aparece en las listas. Francamente piensa, que sin tener una contestación positiva o negativa del Canje de Gar me lo Menzón contra Gallego; Giral, el inglés, la Cruz Roja y demás instituciones, no se prestarán a jugar con nombres nuevamente hasta tanto que se de por fracasada esta propuesta.-

Tuyo,



Barcelona, 3 de Enero de 1939

SECRETARÍA PARTICULAR

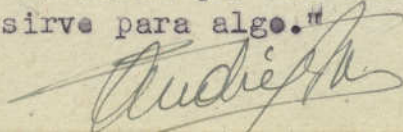
Excmo. Sr. D. Mamiel de Irujo
BAYONA.-

Q.:

En tu carta de Capbreton, me hablas de Antonio Barbero Carnicero, detenido desde el 2 de Abril y que está en la Prisión celular de Valencia, celda 354, de la 3ª galería, nº 17. Me encargas de noticias a Capbreton. No las pido, simplemente te transcribo lo que el 15 de Octubre último nos decía el Gobernador Civil Jesus Monzón:

"Per si te interesa algún nombre concreto de este lado, que poder ofrecer, te voy a dar uno del que según me han dicho, penen mucho interés los fascistas, Antonio Barbero Carnicero, médico de Alicante, aunque detuve yo muy complicado en un asunto muy feo, por el que está sumariado y del que con toda seguridad, le saldrá pena de muerte. Por varios lados me dicen que los fascistas se interesan mucho por él, tu verás si te sirve para algo."

Tuyo,



Barcelona,,4 de Enero de 1939.-

Exemo. Sr. D. Manuel de Irujo
Delegación de Euzkadi

BAYONA.-

Q.:

Consulte el caso de Pilar Navascues, de la que ya tengo habla-
do a Mirentxu que fué condenada a dos años y seis meses de internamiento
por desafección. En el caso de que no hubiera propuesta concreta de can-
je, procuraré dar con una contrafigura.

Tuyo,

Dices que lo pide P. Oleg por encargo del
Ayuntamiento de Maulloy. Los amigos míos,

Barcelona, 4 de Enero de 1938

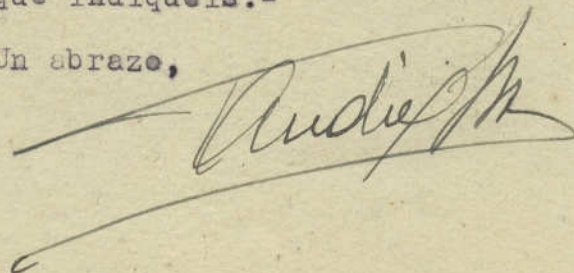
Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo
Delegación de Euzkadi

BAYONA.-

Q.:

Me preguntas por Frutos Barbero Delgado y seis personas más de su familia, sin duda para un canje, y que de noticias a Capbreton. Cuanto mejor que se encontrara una familia de esas características y nos comuniquéis la propuesta para nosotros plantearla aquí en la forma que indiqueis.-

Un abrazo,



N.º 2447

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN PARIS

Recibido para Jesús Carrera
Sastre
domiciliado en Barcelona

Paseo de gracia 26

76 3.1.39
el pedido de

un paquete de víveres 3.ª

cuyo importe de doscientos francos
ha entregado Pedro Basaldúa
11 Av. Marceau

CONSULAT GENERAL Paris,
D'ESPAGNE
105, Boul. Malesherbes
PARIS-17º

16-12-38

EL CÓNsul GENERAL,

[Signature]

200 Francos

1 Paquete 3.ª

500 Francos y Baudete 30

1918-19

100 Francos

RECEPTE

CONSULATO VENEZOLANO Paris

DE CONSULADO VENEZOLANO

10-15-18

La cantidad de ...
de importe de ... Francos

... de ...

... de ...

domiciliado en

Recibido para

[Handwritten signature]

CONSULADO VENEZOLANO DE ESPAÑA EN PARIS

10-15-18

Barcelona, 23 de Diciembre de 1938

Sr. D. Pedro de Basaldua
Delegación de Euzkadi

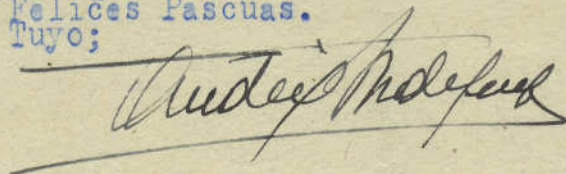
P.-S.-E.-I.-S.-

Mi querido amigo:

Manuel me dice te traslade el nombre de
su sastre. Se llama Jesus Carreras; sastreia Paseo de Gracia, 76.
Su mujer, Angela Cucurull y su hijo Jesus Carreras Cucurull. Me fi-
guro para que sera.

Felices Pascuas.

Tuyo;



NOTA.- Te incluyo dos cartas para ahí.

Arch

Sr. D. Andrés de Irujo.
Barcelona.

Querido Andrés:

He recibido todas tus cartas de fechas 14-15-16-17 y 19.

Hoy a las doce del mediodía salgo para Capbreton, donde estaré a la hora de cenar.

A las cartas que no tienen contestación no diré nada. Son muy interesantes todas.

Dirijo a Leche las cartas a que haces referencia.

La de Fouques du Parc es correcta. Tiene muchísima razón. Debes hacérselo saber así. Si quieres, transmítele mi agradecimiento por su buena disposición. Pero yo celebro mucho más que la capilla francesa sea capilla francesa, que no capilla vasca. Para capillas vascas tenemos demasiadas iglesias en Barcelona.

Te remití desde Londres las notas confidenciales enviadas ahí. Si no las has recibido, pídelas en la Secretaría del Presidente. Entérate si Aguirre las dió a conocer. Si no las dió a conocer haz favor de trasladarlas porque son muy importantes.

Dile a Carmen Zeracondegui que es muy importante a los intereses de Euzkadi que acepte la propuesta que le han hecho. He recibido su carta. Hablaré con su hermana en Biarritz. Debe aceptar. En todo caso, dile que me tenga al corriente de todo lo que observe en el desempeño de su destino. Aquellos que no deba saberlo nadie más que yo, lo reservaré.

Le daré tu carta a Mirentxu cuando la vea.

Con relación a lo del canje de Llorens por Pello Mari, veo que no hay nada que hacer si es que está presentado el canje de Llorens por otro, de una parte, y si además resulta que los rebeldes no aceptan ese canje. Eso quiere decir que debe plantearse nuevamente el problema tomando por base otra contrafigura. Haz favor de considerar este asunto como tu primera preocupación. Tenme al corriente de lo que hagas. Habla con Velar. Dadme en seguida la contrafigura. Quiero no marcharme de Bayona sin haber dejado encauzada la solución del asunto.

La carta del 16 de Diciembre en la que me hablas del canje de la imagen de la Virgen de Covadonga, debes remitírsela a don Ramón de la Sota. Es él quien me habla del asunto.

Nada me sorprende el criterio de Mme. Malaterre con respecto al texto del Decreto creador del Comisariado. Hay que suponer que tal creación significa un buen deseo y un dato para entender que se trata de mejorar la situación. Por lo demás el texto en sí no dice nada. Bien examinado lo que hace es poner las cosas peor que antes. La Ley de Congregaciones y Confesiones es mucho más que ese texto, bajo cualquier punto de vista. Me alegraré mucho que tratéis bien a la Malaterre. Si teneis ocasión yo quisiera que dierais a entender a esa señora que yo estoy muy agradecido, etc.

Yo creo que tengo una porción de cosas más que decir, pero en este momento no me acuerdo de ninguna. Si me acuerdo de más te lo diré.

París, 23-XII-33.

Un abrazo

Querido Andrés;

Alfonso Jaraiz Franco está enfermo; vomita sangre. Está preso probablemente en San Miguel de los Reyes. Tiene 18 años. Es sobrino carnal de Franco. Parece ser que sus familiares tienen ahora decidido interés en sacarlo. Hay que pensar si no puede ser ofrecido en cambio de Primo de Rivera, en aquel canje propuesto de Primo de Rivera y Domingo Arévalo.

Su hermana Pilar está en Cehegin, a 60 kilómetros de Murcia. Recuerda la situación de su canje, pues hay mucho interés en que se despache. Conviene saber cuál es la contrafigura y en dónde está.

Jacinta Ibilía Jaraiz, tía carnal de éste, también está preso. Debe tener una hermana. Envía informes en seguida. De todas estas cosas es mejor que os dirijais directamente a Basaldua, único medio de que la carta llegue a mí, pues yo andaré como la cabeza de San Gregorio por esos mundos de Dios.

Mira entre los condenados a muerte cuyas sentencias están suspendidas, alguno que pueda ser ofrecido por Pello Mari. De las noticias que yo he recibido resulta que empiezo a no estar muy seguro de que no corra peligro. Rogarle al inglés que transmita telegráficamente este canje en el momento en que haya propuesta con forme de Giral.

Enviar rápidamente los cajones de libros a Bayona.

Darnos inmediatamente noticias de la situación del canje de los curas. Escribir oficialmente a Bayona para que no dejen de vestirles de curas antes de que vayan a Barcelona. El que entren los 55 curas vestidos de ídem tiene más importancia que pasar el Segre.

Adjunto un número de "La Voz de Madrid" donde se publica el documento de Gomá. Conviene que lo conozca el Dr. Rial. Conviene también que desde ahí se envíe al Cardenal Vidal y Barraquer.

No tengo noticias del hermano de José Mari Aramburu, el supuesto carabinero de Premio del Mar. Marañón el chofer del Presidente debe saber dónde se encuentra. Es imprescindible que nos deis noticias.

Gestionar por lo que sea una copia de la carta que Juanón me leyó el último día. Ya sabes a cuál me refiero. Es imprescindible que lo tengamos.

Las fotografías que traje yo aquí serán devueltas y no serán utilizados en la forma en que vienen. Habrá unas copias discretamente obtenidas que no revelarán la procedencia de las anteriores. Aun cuando esto no comprometería demasiado, conviene que lo sepa también el interesado.

Es necesario que escribais una carta a Basterrechea diciéndole con todas las letras, con pelos y señales, quien se llevó sus trajes, ropas o gabardinas. Aquí no deja vivir a nadie. Si no haceis esto os mando pasear. No es ninguna broma el tener al Tostarteko pidiendo un traje.

Darme noticias de la apertura de San Severo. Estate con Jauregui para que no deje de hacer la gestión inmediatamente. Va en ello un gran beneficio para la Iglesia, para la República y para Euzkadi.

Doroteo Ziaurriz me ha hablado de unos canjes que él ha recomendado reiteradamente. No me ha dado los nombres. Pero yo recuerdo que, en efecto, los ha recomendado varias veces. Es indispensable que mireis los ante cedentes y nos enviéis un extracto de la situación en que se encuentran los expedientes.

No sé nada de los mapas. Convendría mucho que estuvieran aquí cuanto antes. Aquí han hecho unos magníficos. No es el mismo tema el que tratan. Por eso sería muy interesante en que aquí, para ordenar la propáganda, contaran rápidamente con todos los elementos de que dis ponemos. Si haceis las cosas bien y rápidamente, podremos hacer con esos elementos una labor magnífica.

Necesito que me enviéis los nombres del canje de Suecia. Creo que uno de ellos es el hermano de Zarrabeitia. Tengo seguridad porque es el único que yo me acuerdo de modo concreto, diciendo que lo pusieran a él y a los doce mejores comandantes y capitanes, y como dije que no dejaran de incluirle al hermano de Zarrabeitia por eso tengo la casi seguridad de que se le incluyó. Así que no dejéis de enviarme los nombres.

Mercedes Olague es titular de la caja 727 del Banco Central de Madrid. Esta Mercedes Olague es una argentina -que no sé si es española o argentina, ni importa al caso-, y que vive en París. Tiene una carta del Banco Central en la que se le comunica que ante el Sr. Angulo, representante del Ministerio de Hacienda y el Notario Federico Ruiz fué abierta el 25 de Noviembre de 1.936 su Caja, y puestas en unos saquitos las alhajas que había dentro, enviándoles a Valencia. El Banco le da la seguridad del con tenido de la Caja y le dice que rápidamente resolverá el asunto. Todo eso se lo dice el 10 de Mayo de 1.937. Como ha pasado ya año y medio la señora empieza a impacientarse. Recuerda que había dentro un brillante muy grande, un collar, una perla, dos brillantes pequeños, varias monedas de oro, cadenas y medallas. Por si acaso conviene que toméis sus señas, que son -" 6, rue des Marronniers - París (XVI) Telef. JASmin 23-95.

Don Ramón Zubiaga, ingeniero naval, detenido en Monte Olivete (Valencia) es recomendado de Eduardo Muller, cónsul de Checoeslovaquia que está en París. Conviene que hagais inmediatamente una información de este asunto y se lo paséis, como de todos estos asuntos, a Basaldúa, que con la copia de esta carta de que se quedará, se arreglará des pués para darles el debido destino esté yo aquí nona es té.

París, 14-XI-38.

Un abrazo,

Sr. D. Andrés de Irujo.
Barcelona.

Querido Andrés:

Haz favor de decir a Velar y Maidegan que me envíen una nota de las personas que según su criterio, o el tuyo, merezcan que se les envíe algún paquete de alimentos. Yo aquí podría hacerlo. No debo hacer lo más que con aquellas personas que tengan necesidad, y para las cuales haya un motivo de mayor acercamiento y ligazón. Espero la lista. No tomés esto a título de inventario. Necesito que me deis la relación de sus nombres y domicilios. La espero.

Un abrazo,

París, 11-I-39.

Sr. D. Andrés de Irujo.
Barcelona.

Querido Andrés:

Yo no sé lo que haces con las treinta cosas que hay pendientes ahí. No me refiero al problema de los canjes. Sé que éste sigue de modo correcto y constante, y me satisface. No que de ello no se haga, no será por culpa de esa oficina ciertamente. Díselo así a Valer.

Pero hay una porción de asuntos que dejé pendientes, de los que te he hablado en cartas reiteradas, y de los que, no obstante las docenas de cartas que me has escrito, no me has dicho nada nunca.

Me ocurre por de pronto un asunto: el de la apertura de las iglesias. De él algo me has dicho, pero nada absolutamente eficaz se ha hecho, ya que lo único eficaz es abrir una iglesia. Todo lo demás es literatura y conversación. Muchas conferencias con el Vicario General de Tarragona y con el Comisario de Cultos, pero esta es la hora en que no se ha abierto una iglesia, ni sé yo una palabra de la situación en que se encuentra este asunto. No lo sé yo, pero tampoco lo sabe aquí nadie.

Es realmente lamentable este asunto. Hace mucho tiempo que viene preocupándome, sin que esa preocupación se haya visto satisfecha un momento. Yo recuerdo la carta, bastante dura, de Jauregui, parándome los pies en el asunto. No he hecho absolutamente nada. No he dirigido una carta. No he hecho pregunta alguna. Pero las iglesias continúan cerradas, no obstante todo el conjunto de facilidades que parecían unidas para que el hecho lamentable cesara. No sé si esto tendrá remedio ya. Lo dudo. Creo que en definitiva esa política representada por el Vicario triunfará sobre nosotros. Triunfará a pesar de ser equivocada y funesta. Yo no sé cómo tratar ya el asunto. Si pudiera quitarme de encima la preocupación, a buen seguro que lo haría. Si te escribo es porque no lo puedo conseguir.

Haz favor de decirle a Julio Jauregui, que si hay algo nuevo en el asunto me lo diga. Yo no he hecho absolutamente nada, porque él lo hacía, y porque él prefería que yo no lo hiciera, según me lo dijo, creo que acertadamente, ya que es poco lo que yo puedo hacer.

Ahora que puedo decirle como manifestación de mi estado de ánimo, que en el supuesto nada más

Sr. D. Andrés de Irujo - Barcelona - Nº 2.

que problemático, de que aquella famosa solución política que desde Septiembre está trazándose y que sólo se acabará de traducir en hechos cuando convenga a Negrín, en el supuesto digo de aquella solución, si el hijo de mi padre que escribe esta carta pinta algo en ella, no tendrá nada de particular que ese ciudadano que estorba dé con sus huesos en la cárcel o fuera de la frontera. Estoy de curas trabucaires hasta los pelos del cogote. Y no hay peor especie de los de esa naturaleza que los que envuelven en frases místicas y devotas una posición de tal modo rebelde y molesta.

Si crees que de todas las cosas que a mí me preocupan conviene que sepa algo, haz favor de decírmelo.

He pensado en escribir algunos artículos para "Euzkadi". La verdad es que no me ocurre sobre qué. El tiempo que falto de ahí me ha desorientado lo suficiente para no saber qué decir. Además, ni siquiera he tenido la precaución de leer "Euzkadi" frecuentemente. Lo veo muy de tarde en tarde, y cuando lo tomo en la mano, lo leo muy de prisa. Supongo que puesto a escribir, escribiría de algo, pero la verdad es que no me sale.

Un abrazo,

París, 10-I-39.

Sr. D. Andrés de Irujo.
Barcelona.

Querido Andrés:

He recibido vuestras cartas del 29 de Diciembre al 9 de Enero: de Maidagan, Velar y tuyas. Muy bien todo. Envío a Capbreton las que le corresponden. Paso a los demás las tuyas. Si hubiera algo de particular en ellas, contestaré.

Dí a Maidagan que me ocupo de su asunto.

A Maidagan y a Velar, muy agradecido.

Un abrazo,

París, 12-I-39.